

**Asunto: Exposición de
motivos de aspiración.**

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DEL H. CÁMARA DE SENADORES DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E S.**

LIC. OLIVA PEREZ QUEVEDO mexicana de nacimiento y en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos, comparezco y respetuosamente expondrá los motivos del porque mi aspiración para ser Magistrado Local del Tribunal Electoral del Estado de México atiende a lo siguiente.

Durante dieciséis años de mi vida profesional me he dedicado a la materia electoral, teniendo la oportunidad de formarme profesionalmente y adquirir experiencia en las áreas ejecutivas como es el caso del Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de México, asimismo, en la coordinación técnica de la Contraloría General, que me permitió conocer también, cuáles son los derechos y obligaciones de todo servidor público además de aprender cómo se debe ejercer el servicio público electoral.

He visto como a lo largo de este tiempo, hemos tenido grandes reformas en nuestra legislación, cambios y reestructuraciones administrativas en la institución, pero siempre con el compromiso de aplicar la legislación vigente y trabajar en beneficio de nuestra institución, del Estado de México y sobre todo de la sociedad mexiquense.

Mi formación en el servicio público de este H. Institución, me ha sembrado el cariño y respeto por la materia electoral, y más cuando de alguna manera, me tocó ser parte integrante del Instituto Electoral el Estado de México. Cuando ingresé tenía poco tiempo de haberse creado como tal, así pues, formé parte de los primeros trabajos que se realizaron ya como un Instituto Estatal, con poco personal y muchas actividades por realizar, la confianza de los partidos políticos y el poco conocimiento que tenía la gente sobre su existencia, pues todos nos referían como Instituto Federal Electoral.

Fue entonces, cuando el Consejo General ya se estableció de manera permanente, asignándoles pequeñas oficinas a sus integrantes para atender a quienes lo necesitaran y con poco personal a su cargo para asistirlos, lo cual funcionó de manera adecuada pues el objeto era servir, y estar cerca del personal, y de la gente que se acercaba para conocer acerca del proceso electoral, y primordialmente organizar y desarrollar los procesos electorales en puerta.

En ese momento, surgía la innovación e implementación de la tecnología en todos los sectores de la sociedad, y en las instituciones la implementación del internet y el auge en la utilización de celulares, lo cual beneficio el trabajo electoral, ya que anteriormente la comunicación no fluía tan rápido y para llegar a los municipios más alejados y complicados geográficamente se requería mucho tiempo

He conocido como se instalaba de manera permanente el Consejo General para atender todo lo relacionado al proceso electoral, sus actividades y el funcionamiento de las áreas administrativas. Conocí como se integraban los órganos desconcentrados y principalmente el funcionamiento de ellos mediante el acercamiento y pláticas de prevención y difusión de la preparación, y desarrollo del proceso electoral.

Como expongo en materia electoral conozco mi institución y estoy orgullosa de pertenecer a ella.

Entonces es cuando emprendí esta aspiración, pues como mujer profesionista, servidora pública electoral y más en mi papel de cabeza de una familia conformada por mis dos pequeñas hijas, que son mi motivo principal para participar y crecer profesionalmente, es que sé que tengo la capacidad, la madurez personal y el interés de servir a mi Estado y a mi país desde ese H. Tribunal en la materia que ahora se presenta.

En mi carácter de mujer pase por una designación fugaz, pues participe en un proceso anterior, estando ya en la terna final, me cambian por un caballero, lo cual ahora me anima, pues sé que ahora, se privilegia también a la mujer en estos cargos públicos y sé que puedo llegar a ocupar la magistratura con mi esfuerzo personal y mi trayectoria limpia y transparente.

Asimismo, reconozco que las autoridades encargadas de designar estos cargos, lo harán con toso la madurez y procurando dar oportunidad a nuevos perfiles, además de privilegiar la equidad de género, equilibrando estos órganos jurisdiccionales, pues si hacemos una revisión, de manera general se observa que los mismos se conforman actualmente estando la mayoría integrados por más hombres que mujeres.

Espero que quien lea esto, comprenda y también abone para ver que se necesita gente nueva, gente sana y con muchas ganas de hacer las cosas bien, de manera pacífica, pero privilegiando el diálogo y con muchas ganas de servir al Estado y en consecuencia nuestro país.

Muchos son mis objetivos para aspirar al cargo, por lo que quedo de ustedes para cualquier pregunta, aclaración o entrevista, rogando sea positiva la decisión a mi persona.